

Bogotá D.C., 30 de noviembre 2020

(APLICA PARA CONTRATOS DE COMPRAVENTA, PRESTACION DE SERVICIOS, SUMINISTRO E INTERADMINISTRATIVOS)

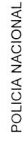
No. _____ DIRAF - GUNIT

Brigadier General
YOLANDA CACERES MARTINEZ
 Directora Administrativa y Financiera
 Ciudad.-

Asunto: Informe de supervisión contrato. Acuerdo Marco de Precios COE-919-AMP-2019 ORDEN DE COMPRA No. 47699 - 2020 CHALECO REFLECTIVO mes reportado: Noviembre 2020

1. PRORROGA No. 1	1. PRORROGA No. 2	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
Desde 06/10/2020 Hasta 20/11/2020	Desde 20/11/2020 Hasta 24/12/2020	FECHA:	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
ADQUISICION CHALECO REFLECTIVO TIPO CERRADO NTMD-0327	INDUSTRIAS SALGARI S.A.S.	Fecha de emisión: 28/04/2020 Fecha vencimiento: 06/10/2020	Chaleco reflectivo tipo cerrado NTMD-0327.	35.000	\$ 2.353.241.648,36			35.000	\$ 2.353.241.648,36	El 11/11/2020 mediante comunicación oficial S-2020-034893 el Grupo Control de Calidad realiza la entrega del resultado de los LIES 1539/2020 y LIE 1539/2020, el cual se notifica al contratista y se autoriza por parte del Grupo Control de Calidad la entrega de los elementos a nivel nacional.
			ADICION 1 Chaleco reflectivo tipo cerrado NTMD-0327.	3.500	\$ 235.324.145,00			3.500	\$ 235.324.145,00	El 12/11/2020 la empresa contratista entrega el certificado de conformidad a la supervisión para la respectiva lectura.
			Prorroga 1. desde el 06/10/2020 Hasta el 20/11/2020							El 12/11/2020 mediante acta 754, al supervisión convoca al ente certificador y al contratista para realizar la lectura del certificado de conformidad.
		Prorroga 2 Adicion 1. Desde el 20/11/2020 Hasta el 24/12/2020								El 15/11/2020 mediante correo electrónico la supervisión envía al contratista el resultado emitido por el Grupo Control de Calidad, correspondiente a los LIES 1539/2020 y 1539/2020, cuyo resultado es apto para el ingreso, por lo anterior se autoriza para la destitución de los elementos a nivel nacional objeto de la orden de compra principal.
										El 24/11/2020 la firma contratista, solicita el muestreo del 2% correspondiente a la adición para el 26/11/2020, lo cual se remite al Grupo Control de Calidad para su programación la cual se llevo a cabo sin novedad el 27/11/2020.
										El 24/11/2020 mediante correo electrónico el contratista solicita supervisión el muestreo de lote producido terminado del 90 % y del 100%, para el 01/12/2020, lo cual se remite a GRUCCA y la actividad es programada para el 02/12/2020.
										El 30/11/2020 mediante correo electrónico la supervisión notifica al contratista, el muestreo correspondiente al 100%, actividad que se realizará el 02/12/2020.
			VALOR TOTAL	38.500	\$ 2.588.565.793,36	-	-	38.500	\$ 2.588.565.793,36	



16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?	
	NO. _____ 18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No. _____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No _____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.
20. ÍTEM Y/O NÚMERO	

22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.

23. DOCUMENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.

26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida _____ Con base en la inducción recibida, el contratista cumple con el objeto contractual establecido SI _____ NO _____

Grado y Nombre del Supervisor : Mayor. LUIS FERNANDO BUELVAS ZAMBRANO

Cargo: Responsable Seguimiento Contractual GUIN - DIRAF,

Intendente Jefe. LUIS EDUARDO VARGAS SUAREZ

Responsible Seguimiento Contractual

Teléfono:
Anexo:

Firma